

ANEXO II: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES - LISTADO DE NOTIFICACIONES TAU - Jaén

Jaén - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2016

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

ADAN REDONDO ANDRES 74998512C AP/23/70/2016

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante tiene deuda con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante tiene deuda con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

ARIAS SANCHEZ ALFONSO 25950884F AP/23/3/2016

Tipo incidencia: GENERAL

IC015 El titular de la explotación apícola pertenece a una ADSG según Registro General de Explotación Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural pero la fecha de alta en la ADSG es posterior al inicio del plazo de presentación de solicitudes

BELLIDO BLANES SONIA 52554149T AP/23/71/2016

Tipo incidencia: GENERAL

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante tiene deuda con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

BELLIDO DEL PINO MIGUEL ANGEL 74978952X AP/23/72/2016

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante tiene deuda con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

BELLIDO MARTINEZ RAFAEL MIGUEL 52555700X AP/23/65/2016

Tipo incidencia: GENERAL

OT317 Orden:1 Nº POLIZA: 0034845512 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2015) hasta el 31/08/2016

OT423 Orden:1 Nº POLIZA: 0034845512 Se aporta copia del justificante de pago del seguro de colmenas y ésta no se ha compulsado

Código Seguro de verificación: DORxW/c5swxJANjnAkiJ6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL AGUILAR REYES	FECHA	03/06/2016
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/8



DORxW/c5swxJANjnAkiJ6Q==

Jaén - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2016

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

CALZADO GOMEZ ANA ISABEL 52558304S AP/23/5/2016

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 484, Colmenas Trat. Libro: 480 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 484, Colmenas Tratadas: 480 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

DIAZ PALOMO ANGEL 78685339Q AP/23/12/2016

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

- CC101:** Orden:4 Nº Factura: No presenta copia de la factura en el control de campo
- CC101:** Orden:6 Nº Factura: No presenta copia de la factura en el control de campo
- CC101:** Orden:5 Nº Factura: No presenta copia de la factura en el control de campo
- CC101:** Orden:1 Nº Factura: 1504761 Factura con importe total, IVA incluido, superior a 1.000 euros y no se aporta el justificante del pago de la misma
- CC102:** Orden:3 Nº Factura: 4266 Factura con bienes inventariables y no se han realizado las inversiones inventariables
- CC102:** Orden:1 Nº Factura: 3380 Factura con bienes inventariables y no se han realizado las inversiones inventariables

DÍAZ UCLES JOSÉ 78684502F AP/23/16/2016

Tipo incidencia: GENERAL

- OT315** Orden:1 Nº RECETA: 0065079 No se considera válida la receta veterinaria
- OT388** Orden:1 Nº RECETA: 0065079 Falta la dosis del medicamento en la receta veterinaria (indicará el nº de receta para identificarla)
- OT389** Orden:1 Nº FACTURA: 1001161 Falta el número de colmenas tratadas en la factura del tratamiento contra Varroosis, o éste no se han podido determinar porque no se indica la cantidad de producto, o bien, no se indica la dosis
- OT396** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 195, Colmenas Tratadas: 0 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosi de la receta veterinaria es cero ó nulo

EXPÓSITO EXPÓSITO DAVID 53593803P AP/23/19/2016

Tipo incidencia: GENERAL

- OT391** Nº POLIZA 2015: 9021580162237. Colmenas SIGGAN: 160 ,Colmenas Aseg.: 153 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2016, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2016

Código Seguro de verificación:DORxW/c5swxJANjnAkiJ6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL AGUILAR REYES	FECHA	03/06/2016
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	2/8



DORxW/c5swxJANjnAkiJ6Q==

Jaén - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2016

APellidos, Nombre CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

EXPOSITO LOPEZ AMADOR 52549402Z AP/23/69/2016

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante tiene deuda con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

GASCON BARRERA DOLORES 53593971S AP/23/25/2016

Tipo incidencia: GENERAL

OT315 Orden:1 Nº RECETA: 0171649 No se considera válida la receta veterinaria

OT387 Orden:1 Nº RECETA: 0171649 El propietario o responsable de los animales que aparece en la receta veterinaria no coincide con el solicitante de la ayuda

GOMEZ TORRES FERNANDO 25980623F AP/23/64/2016

Tipo incidencia: GENERAL

OT109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma

OT317 Orden:1 Nº POLIZA: 0034845512 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2015) hasta el 31/08/2016

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2016 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha

GUTIERREZ BALLESTA JOSE ALBERTO 52557142A AP/23/29/2016

Tipo incidencia: GENERAL

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante tiene deuda con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

JIMENEZ POZO ROBERTO 26210423Z AP/23/33/2016

Tipo incidencia: GENERAL

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 80, Colmenas Tratadas: 55 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

Código Seguro de verificación: DORxW/c5swxJANjnAkiJ6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL AGUILAR REYES	FECHA	03/06/2016
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	DORxW/c5swxJANjnAkiJ6Q==	PÁGINA 3/8



DORxW/c5swxJANjnAkiJ6Q==

Jaén - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2016

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

LEON JEREZ ISABEL 52545875Y AP/23/35/2016

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 156, Colmenas Trat. Libro: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 156, Colmenas Tratadas: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

LIRA PEREZ MARIA YOLANDA 52540538M AP/23/36/2016

Tipo incidencia: GENERAL

- OT391** Nº POLIZA 2016: J1P3089. Colmenas SIGGAN: 160 ,Colmenas Aseg.: 150 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2016, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2016

LÓPEZ SÁNCHEZ Mª ISABEL 75067906T AP/23/38/2016

Tipo incidencia: GENERAL

- OT391** Nº POLIZA 2015: 9021580162237. Colmenas SIGGAN: 400 ,Colmenas Aseg.: 377 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2016, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2016

MENOR ARENAS VICENTE 78686875B AP/23/43/2016

Tipo incidencia: GENERAL

- OT317** Orden:1 Nº POLIZA: J1P3071 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2015) hasta el 31/08/2016
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2016 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha
- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante tiene deuda con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

MORENO HUESO FRANCISCO JOSÉ 25950852K AP/23/44/2016

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma

Código Seguro de verificación:DORxW/c5swxJANjnAkiJ6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL AGUILAR REYES	FECHA	03/06/2016
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	4/8



DORxW/c5swxJANjnAkiJ6Q==

Jaén - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2016

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

MUÑOZ CARRION MANUEL 26466940N AP/23/62/2016

Tipo incidencia: GENERAL

OT317 Orden:1 Nº POLIZA: 0034845512 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2015) hasta el 31/08/2016

OT423 Orden:1 Nº POLIZA: 0034845512 Se aporta copia del justificante de pago del seguro de colmenas y ésta no se ha compulsado

NAVAS LOPEZ FRANCISCO 26104866G AP/23/61/2016

Tipo incidencia: GENERAL

OT317 Orden:1 Nº POLIZA: 0034845512 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2015) hasta el 31/08/2016

OT423 Orden:1 Nº POLIZA: 0034845512 Se aporta copia del justificante de pago del seguro de colmenas y ésta no se ha compulsado

PEREZ AGUILERA ANTONIO 74999346A AP/23/60/2016

Tipo incidencia: GENERAL

OT317 Orden:1 Nº POLIZA: 0034845512 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas

OT358 El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2015) hasta el 31/08/2016

OT391 Nº POLIZA 2015: 34845512. Colmenas SIGGAN: 250 ,Colmenas Aseg.: 240 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2016, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2016

OT423 Orden:1 Nº POLIZA: 0034845512 Se aporta copia del justificante de pago del seguro de colmenas y ésta no se ha compulsado

Código Seguro de verificación:DORxW/c5swxJANjnAkiJ6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL AGUILAR REYES	FECHA	03/06/2016
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	5/8



DORxW/c5swxJANjnAkiJ6Q==

Jaén - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2016

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

PEREZ NAVAS MANUEL 52549155C AP/23/68/2016

Tipo incidencia: GENERAL

- OT317** Orden:2 Nº POLIZA: J1P30114 No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas
- OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2015) hasta el 31/08/2016
- OT391** Nº POLIZA 2016: J1P30114. Colmenas SIGGAN: 253 ,Colmenas Aseg.: 230 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2016, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2016
- OT395** Orden:2 Colmenas SIGGAN: 253, Colmenas Tratadas: 245 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT423** Orden:2 Nº POLIZA: J1P30114 Se aporta copia del justificante de pago del seguro de colmenas y ésta no se ha compulsado

ROBLES FUENTES LUCIO 26224497N AP/23/48/2016

Tipo incidencia: GENERAL

- OT391** Nº POLIZA 2015: 9021580162237. Colmenas SIGGAN: 200 ,Colmenas Aseg.: 180 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2016, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2016

RODRÍGUEZ PÉREZ ALICIA 77338942Q AP/23/49/2016

Tipo incidencia: GENERAL

- OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante tiene deuda con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos
- OT425** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante tiene deuda con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos
- OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante tiene deuda con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

RUIZ GALIANO JOSE 25868162Q AP/23/51/2016

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 359, Colmenas Trat. Libro: 335 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** Nº POLIZA 2015: 9021580162237. Colmenas SIGGAN: 359 ,Colmenas Aseg.: 335 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2016, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2016
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 359, Colmenas Tratadas: 335 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

Código Seguro de verificación:DORxW/c5swxJANjnAkiJ6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL AGUILAR REYES	FECHA	03/06/2016
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	6/8



DORxW/c5swxJANjnAkiJ6Q==

Jaén - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2016

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

SANCHEZ LOPEZ JOSE

52544079G AP/23/52/2016

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

CC102! Orden:1 Nº Factura: 1397 Factura con bienes inventariables y no se han realizado las inversiones inventariables

CC102! Orden:2 Nº Factura: 1636 Factura con bienes inventariables y no se han realizado las inversiones inventariables

CC102! Orden:5 Nº Factura: 1555 Factura con bienes inventariables y no se han realizado las inversiones inventariables

CC102! Orden:4 Nº Factura: 1076 Factura con bienes inventariables y no se han realizado las inversiones inventariables

CC102! Orden:3 Nº Factura: 160001202/1 Factura con bienes inventariables y no se han realizado las inversiones inventariables

SANCHEZ MESA JOSE

26457305Z AP/23/53/2016

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 215, Colmenas Trat. Libro: 205 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 Nº POLIZA 2015: 9021580162237. Colmenas SIGGAN: 215 ,Colmenas Aseg.: 214 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2016, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2016

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 215, Colmenas Tratadas: 205 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

SANCHEZ TAUSTE JUAN ARTURO

75066354N AP/23/55/2016

Tipo incidencia: GENERAL

OT390 Colmenas SIGGAN: 560, Colmenas Trat. Libro: 470 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

OT391 Nº POLIZA 2015: 9021580162237. Colmenas SIGGAN: 560 ,Colmenas Aseg.: 470 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2016, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2016

OT395 Orden:1 Colmenas SIGGAN: 560, Colmenas Tratadas: 470 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

Código Seguro de verificación:DORxW/c5swxJANjnAkiJ6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL AGUILAR REYES	FECHA	03/06/2016
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	7/8



DORxW/c5swxJANjnAkiJ6Q==

Jaén - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2016

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

SANZ PÉREZ JAVIER

52559245J AP/23/56/2016

Tipo incidencia: GENERAL

- OT390** Colmenas SIGGAN: 355, Colmenas Trat. Libro: 250 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** Nº POLIZA 2015: 9021480162237. Colmenas SIGGAN: 355 ,Colmenas Aseg.: 253 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2016, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2016
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 355, Colmenas Tratadas: 250 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

VALDIVIA GARCÍA MANUELA

52557274C AP/23/59/2016

Tipo incidencia: GENERAL

- OT315** Orden:1 Nº RECETA: 0171623 No se considera válida la receta veterinaria
- OT387** Orden:1 Nº RECETA: 0171623 El propietario o responsable de los animales que aparece en la receta veterinaria no coincide con el solicitante de la ayuda

JEFE DEL SERVICIO DE AYUDAS DE MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO

FDO.: Manuel Aguilar Reyes

Código Seguro de verificación:DORxW/c5swxJANjnAkiJ6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL AGUILAR REYES	FECHA	03/06/2016
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	8/8



DORxW/c5swxJANjnAkiJ6Q==